

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mabon, Sabado 30 de Abril de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.791

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1 50 PESETAS AL MES

OPINIONES DE SOCIALISTAS Y ANARQUISTAS

VIZCAYA

Desaliento de los obreros

Unas cuantas palabras de prólogo antes de dar cuenta de mis conferencias con el compañero Perezagua, el concejal Orte y el compañero Varela, los tres personajes mas caracterizados del socialismo en Vizcaya, y por lo tanto los mas propios para dar noticias sobre la situacion obrera y sobre los preparativos para el 1.º de Mayo.

La propaganda socialista ha perdido mucho terreno durante el año último entre los 10.000 ó 12.000 obreros que aun hay en activo trabajo en la region, no obstante la crisis por que atraviesan la industria minera.

La razon es sencilla. En Enero surgió en La Arboleda una huelga que en un momento amenazó extenderse por toda la zona minera, y en la cual tomaron parte de cuatro á cinco mil trabajadores. Después de enardecidos por sus jefes, que en los meetings celebrados los incitaban á la resistencia; después de redactadas unas condiciones de trabajo, que presentaron á los propietarios y contratistas de las minas y que éstos no quisieron aceptar; después de una paralización que tomaba visos de prolongarse indefinidamente, los huelguistas, sitiados por el hambre y desvanecidas las esperanzas en los auxilios que les prometieron, vieron obligados á capitular y á pedir ellos mismos á las compañías explotadoras y propietarios mineros que se reanudarán los trabajos á toda costa y sin condiciones.

Excusado es decir que los «leaders» socialistas quedaron quebrantadísimos. Ahora el quebranto se halla complicado con una disidencia capitaneada por un grupo de descontentos que llama «burgueses» y «mangoneadores» á los jefes. Estos se contentan con replicar que los tales disidentes ni son ni han sido nunca socialistas. Pero la guerra interna no dejará de producir sus efectos.

El compañero Perezagua.—El personaje.

Desde hace dos años su nombre es popular y conocido en toda España.

Antiguo obrero, fundidor de metales, hoy dueño de una tienda-taberna de la calle de Bailen, muy frecuentada por los socialistas.

Es el lugarteniente de Pablo Iglesias en Bilbao. Reservado y de pocas palabras, habla sin embargo, en los meetings siempre que llega la ocasion y lo hace con naturalidad y demostrando muy claro entendimiento. Es opinion mia que muchas exageraciones, allá en su fuero interno las desaprueba, pero que no se atreve á contrastarlas públicamente, por no perder la popularidad muy considerable que disfruta entre los suyos.

Organizacion regional

La mayoría de los obreros bilbaínos—dijo el compañero Perezagua—es socialista y rechaza, por ahora, todo procedimiento de violencia por creerlo contraproducente para los fines que persigue.

Hay que advertir, además, que los naturales de este país poseen un temperamento que no se amolda á proceder aisladamente: siendo buena prueba de ello las luchas que los vascongados han sostenido en este siglo, precedidas todas ellas de una intachable organizacion, y que demuestran lo que podrán hacer estos hombres el día en que nuestras ideas arraigen por completo en esta provincia.

Durante el año último han aumentado bastante nuestras fuerzas. Nuestra organizacion es ordenada. Tenemos las listas de adeptos con que contamos en cada pueblo.

Con el extranjero no mantenemos relacion alguna. Conviene recordar al efecto que el último Congreso internacional de Bruselas no estimó conveniente, á fin de evitar la intervencion de los gobiernos, establecer directorio alguno supremo. Los partidos socialistas pelean hoy en sus respectivas naciones, moviéndose siempre dentro de la esfera política de cada país, y practicando cuantas veces tienen ocasion el principio de la solidaridad internacional.

En España estamos completamente identificados y federados con la Union General de Trabajadores de España por ser ésta la que reúne más ventajas prácticas y la mejor organizada, siendo ésta la que en su día dará que hacer á la burguesía española.

El 1.º de Mayo

El 1.º de Mayo, la agrupacion socialista será fiel al acuerdo de su Congreso, limitándose á hacer un día de fiesta del trabajo celebrando banquetes y reuniones, ya en la Plaza de Toros ya en otros locales adecuados y capaces.

En el mismo caso se encuentran las doce sociedades de resistencia (formadas de gremios) que constituyen la federacion local.

Pero si la burguesía nos provoca ó en ese día la mano policiaca nos compromete, los socialistas de Bilbao no esconderemos la cara, acudiremos entonces á la huelga. Pero conste que nosotros no la queremos.

La dinamita

—¿Qué piensa Vd. de la dinamita?—pregunté.

—Ya he dicho—repuso Perezagua—que los obreros de Bilbao no piensan en la dinamita para amenazar, porque ese procedimiento es inhumano y poco práctico. Además, siempre que ocurre una explosion, no está libre ningún compañero de trabajo de ser víctima de ella.

—¿De modo que ustedes nunca la emplearian?

—Si comprendiéramos que con tales procedimientos se aceleraba el triunfo de la revolucion y se conseguía el bienestar humano, lo aplicaríamos.

El concejal Orte

Se dedica al comercio del carbon, y es el único representante de las ideas socialistas en el Ayuntamiento. Le hallé en el lecho, donde le tenía postrado la fiebre.

Repitiendo casi todo lo que ya me había dicho Perezagua, me dió sin embargo, algunas noticias nuevas.

Orte se mostró completamente seguro de

que el 1.º de Mayo no habrá huelga.

—Todo lo más que puede suceder—dijo—es que se nos prohiba la manifestacion pública.—En ese caso nos reuniremos en locales cerrados y nos pasearemos en grupos por las calles. Al otro día á trabajar.

—¿Y los anarquistas?—pregunté.

—No haga Vd. caso de ellos. No creo que lleguen á 40 lo que hay en Bilbao.

—¿Insisten Vds. en su política pacífica?

—Contamos para el triunfo con nuestra organizacion y con la miseria, que empuja á la fuerza obrera cada día mas. A medida que el capital se reconcentra, hay mas asalariados y éstos van á aumentar la fuerza socialistas. Cuando el 31 de Mayo último la policía se apoderó de nuestra documentacion se desorganizaron algunas secciones, pero se han organizado de nuevo y se han creado otras dos ó tres mas.

Dentro de poco pensamos fundar un periódico. En el Congreso socialista que se celebrará en Valencia en Agosto próximo, el delegado de Bilbao llevará un mandato para proponer la creacion aquí de un periódico que sea órgano oficial del partido socialista.

El compañero Varela.—El jefe del monte

Eduardo Varela, sargento de cazadores de Alfonso XII hasta 1883, escribiente después del juzgado municipal de Baracaldo y del de San Salvador del Valle y hoy encargado de la cooperativa que la agrupacion obrera de las minas tiene en La Arboleda, en donde reside, es el «leader» de todas las fuerzas del monte y ejerce sobre ellas una influencia incontrastable.

Vivo, nervioso, rápido en la réplica de talento natural clarísimo, de palabra fácil y correcta, ha leído mucho y resulta un polemista de primer orden. Seria capaz de habérselas con todo el Congreso y pondria en un aprieto á todos sus adversarios.

Locuaz y expansivo al parecer, nunca dice, sin embargo, mas de aquello que le conviene y cuando se trata de una huelga de importancia á nadie absolutamente, ni á los suyos, dice una palabra hasta el momento preciso de ejecutarla.

Hé aquí sus declaraciones:

Los mineros y el 1.º de Mayo

Mientras durante el año último las fuerzas socialistas han aumentado en los centros fabriles, ha sucedido lo contrario en los mineros.

Atribuye esto á la casi total paralización de los trabajos, á lo accidental de la poblacion minera y á las persecuciones puestas en práctica por los propietarios de las minas contra todo lo que huele á socialista.

Sin embargo, las colectividades creadas se sostienen con vigor y su fuerza han de demostrarla el 1.º de Mayo acudiendo como un solo hombre á donde su comité directivo las dirija.

Los propósitos de los obreros, con referencia á la manifestacion de 1.º de Mayo, son enteramente pacíficos, como conviene hoy por hoy á sus intereses, limitándose, en consecuencia, dicho día á una simple demostracion en pró de la jornada de ocho horas.

Como preliminar de la manifestacion de Bilbao, los mineros celebrarán previamente «meetings» en Gallarta, en Somorrostro y en La Arboleda. El 1.º de Mayo por la mañana «meeting» en Gallarta y por la tarde en Bilbao en union de las demás organizaciones.

Pensamientos sueltos

Para que se acabe de conocer á Varela, citaré algunos rasgos de su conversacion.

—Primero pan y después derechos. Yo comprendo que se esclavice á un hombre que tiene el estómago bloqueado, pero no al que lo tenga repleto; y para evitar aquella esclavitud pedimos las emancipaciones.

—Ponga Vd. una Univerridad en cada esquina y haga trabajar catorce horas á los obreros y el pueblo será tan ignorante como antes.

—La burguesía es mas revolucionaria que nosotros; tienden á nivelar los salarios.

—¿Qué hemos de hacer nosotros la revolucion social!... Nos la darán hecha los exricos.—A Sanchez Ramon.

Bilbao.

EXPERIENCIAS ELÉCTRICAS

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la comision oficial que el gobierno habia concedido al teniente coronel de artilleria D. Isidoro Babanyes, para que desde Madrid pasara al castillo de Puntales de la ciudad de Cadiz, con el fin de que en él hiciera extensas pruebas de la pila eléctrica de su invencion, destinada para la iluminacion de las plazas de guerra.

En la noche del 19 de este mes se han iniciado las experiencias en presencia del general gobernador militar de dicha plaza, al que acompañaban todos los jefes y oficiales de artilleria residentes en la misma.

La pila, aun cuando consta de cuarenta elementos, solo treinta y dos descargaban sobre el proyector de luz, y á pesar de esto desde Puntales se distinguian, con absoluta precision, todos los buques estacionados en la bahía, y se observaba como en pleno día á Puerto Real, Puerto de Santa Maria, Matagorda, Cortadura, Astilleros de Veamurgua y talleres de la Trasatlántica, y se fijaba además con toda exactitud á San Fernando distante siete kilómetros en línea recta.

Hasta hoy todas estas operaciones de alumbrado de la zona de acción de las piezas de artilleria se han venido ejecutando por medio de aparatos especiales y complicados. Máquinas de vapor montadas en carruajes accionan generadores de electricidad, y la corriente eléctrica producida se utiliza en un proyector de luz.

Estos procedimientos suelen no resultar en los momentos mas necesarios. Unas veces porque se entorpece cualquiera de los numerosos organismos del conjunto; y otras porque, dado el coste excesivo de estos aparatos (40.000 pesetas), se dispone de pocos de ellos, (En España hay dos.) Aun cuando se aumentara el número, seguramente resultarían deficientes en momentos criticos, toda vez que su manejo requiere un magnífico carbon Cardiff, y además un excelente maquinista electricista

y agua muy pura. Por último, es indispensable para el transporte de estos aparatos cinco parejas de mulas y cinco conductores.

El Sr. Cabanyes viene poniendo desde hace muchos años tenaz empeño en simplificar un servicio que en los tiempos que corremos es de la más alta importancia, y á dicho fin ha propuesto una pila eléctrica de su invención, sencilla, de fácil manejo, muy barata (3.000 pesetas), que reemplaza en absoluto á la máquina de vapor que servía para el proyector Mangin que antes se empleaba.

El uso de la batería de pilas propuesto por el jefe citado que hoy se estudia en el fuerte de Puntales es tan sencillo, que en muy pocos días lo han puesto en marcha personas desconocedoras en absoluto del asunto. Una de las ventajas más salientes del sistema con las pilas es que en tres minutos se pone el conjunto en marcha, siendo así que para poner en marcha el proyector por el antiguo sistema de máquinas de vapor se requería por lo menos dos horas. Todo esto en la guerra es de una importancia suma.

En la pila del Sr. Cabanyes, nunca, jamás, puede ocurrir nada grave, pues á lo sumo quizás pueda inutilizarse un elemento, y en este caso se le retira de circuito, los 39 restantes se funcionan admirablemente. Desgraciadamente no era así con el sistema de máquinas de vapor, pues al notarse un desperfecto, lo primero que precisa es para la marcha; si la avería es leve, se remedia más ó menos pronto; pero si aquella resulta grave, entonces es indispensable suspender su marcha, que muchas veces se dilata días y semanas consecutivas.

Nosotros creemos que el sistema que se estudia, y que, como decimos, es invento del Sr. Cabanyes, ha demostrado ya bien á las claras que muy pronto será declarado reglamentario en todos los castillos y plazas de España.

Gacetilla

Acaba de publicarse el Catálogo de monedas árabes españolas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional. Forma un volumen en 4.º de XXIV—264 páginas y contiene la descripción de 1.700 variantes en 8.000 ejemplares, pertenecientes á los distintos períodos de la dominación musulmana en nuestra patria. En el prólogo, escrito por el Director del Museo don Juan de Dios de la Rada y Delgado, se leen algunos párrafos tan laudatorios para nuestro paisano D. Antonio Vives y Escudero que no podemos resistir al deseo de transcribirlos, creyendo que nuestros suscriptores los leerán con gusto. Habla el Director de las personas que han trabajado en la descripción y catalogación de las monedas, diciendo:

«Y al llegar á este punto no podemos pasar adelante sin consignar un testimonio de bien ganada gratitud al último de los citados señores, D. Antonio Vives, uno de los más ilustrados investigadores de antigüedades, y sobre todo de monedas, que tiene nuestra patria, y entre cuyas colecciones, la de monedas árabes españolas, puede decirse que no tiene rival en el mundo, aun contando la célebre de l'Ermitage de San Petersburgo, que goza de tan merecido renombre, y que he tenido la fortuna de admirar. La colección de Vives, en la que se han reunido casi todas las que antes de él se reputaban como las más importantes, fuera de la del Museo, es hoy un verdadero tesoro numismático y por ende histórico, del que, no un particular, sino una nación pudiera con razón envanecerse.»

Después de sentar el Sr. Director que el Sr. Vives ha dejado de ser «un celoso ena-

morado de los estudios numismáticos para poder aspirar con legítimo derecho á la posesión de ellos», añade:

«El poderoso auxilio del Sr. Vives venía á resolver el difícil problema de publicar pronto y bien el Catálogo de las monedas árabes, y su cooperación era tanto más merecedora de alabanza, cuanto que dicho señor no pertenece al Museo, ni aspira á más recompensa por sus trabajos que á ser útil á su patria y á la ciencia numismática que tan dignamente cultiva. Estudios importantes habían hecho acerca de estas monedas los Sres. Bermúdez de Sotomayor, Delgado y Castrobeza, y sobre todos este último; pero Vives les ha dado complemento; siendo también garantía de la bondad de sus trabajos la consulta diaria que de ellos hacía con el Sr. Codera, de tal modo, que puede decirse no se ha tirado un pliego del presente Catálogo sin que antes lo revisara el ilustrado catedrático de la Universidad Central.»

Enviamos al Sr. Vives nuestros más sinceros plácemes por haber contribuido tan eficazmente á enriquecer la numismática, importante ramificación de la arqueología, y auxiliar poderoso para el exacto conocimiento de la patria historia.

Mañana en la parroquial iglesia de San Francisco se efectuará la procesión del cumplimiento Pascual para los enfermos é impedidos del distrito, asistiendo á la misma un piquete y la banda de música del Regimiento de Baza, recorriendo el siguiente trayecto: calles de los Frailes, Arraval, Sol, Mercadal, Sta. Victoria, Cifuentes, Horno, Arraval, San Antonio, Isabel II y S. Francisco.

Después de terminada la procesión se dirá una misa rezada durante la cual la escolanía cantará Motetes al órgano.

El día dos del próximo Mayo á las nueve de la mañana, se pasará la revista de Comisario á las fuerzas que guarnecen esta plaza y acto seguido á la Brigada Topográfica de Ingenieros acuartelada en Villa-Cárlos, pasándola después á las fuerzas destacadas en la fortaleza de Isabel II.

Los Sres. Jefes y Oficiales de la escala de Reserva, pensionistas de San Hermenegildo y demás que deban revistarse, presentarán sus justificantes á las nueve en la Secretaría del Gobierno Militar para su autorización, pasando á recogerlos á las once.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia á autorizado á la Sociedad General de Alumbrado establecida en esta ciudad, para construir una vía «onanville» á la distancia de trescientos metros del edificio que se está construyendo para el gasómetro, teniendo que estar separada un metro de la pared de los almacenes del muelle, y por término de un año, con la condición de que todos los perjuicios que se ocasionen en el muelle y almacenes han de ser de cargo de dicha compañía.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde la música del Regimiento de Baza, en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble «El Fogueo».
- 2.º Fantasia original: Supé.
- 3.º Fantasia de «Lohengrin»: Wagner.
- 4.º Vals: Venavent.
- 5.º Polka: Nievas.
- 6.º Paso-doble «Viva el Salero»: Milpáger.

En el vapor-correo de Barcelona ha llegado esta mañana á Palma, de regreso de la Côte, nuestro apreciable amigo D. Juan Orfila Pons, Alcalde de esta ciudad.

La Excm. Diputación provincial contribuirá con la cantidad de 500 pesetas á los gastos que ocasionen los emplazamientos de los productos baleares en la Exposición Nacional Agrícola é Industrial que debe celebrarse en Madrid.

De «El Noticiero Balear»:

«Por noticias que tenemos de algunos pueblos del interior, la cosecha próxima se presenta este año excelente, la de granos, principalmente, promete ser magnífica.»

Nos place la noticia que trasmitimos con júbilo á nuestros lectores.»

Queda concedida la vuelta al servicio activo al Coronel supernumerario don Nicolás Cotoner y Allende-Salazar, Senador por esta provincia.

Se anuncia para mañana la aparición en el estadio de la prensa periódica local, de un semanario titulado «El Pueblo».

Diz que el nuevo colega será órgano oficial del círculo republicano poco há establecido en la calle de las Moreras, círculo del que es presidente D. Pedro R. Pons, primer teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento.

Por R. O de 18 del actual se ha dispuesto que D. Felix Perez Fajardo, Inspector de cuarta clase, procedente de la clase de sargentos del Ejército, que ha prestado sus servicios en esta Delegación, pase con igual destino á la Delegación de las Islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Relación de la carga embarcada en el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

262 cajas calzado; 1 paquete plumas de sombrero para señoras; 18 cajas queso; 2 id. sobresadas; 1 id. pastas; 2 id. loza; 4 id. tejidos; 6 sacos sebo en rama; 47 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 2 cajas efectos de apicultura; 2 id. pieles curtidas; 1 fardo suela; 1 bulto calzado; pipería vacía y otros efectos.

El tiempo anda revuelto y fuera de punto.

Después de algunos días de viento vario, amaneció hoy encapotado y á las cinco de esta tarde ha caído un ligero chaparrón.

Para Alcúdia serán embarcadas mañana en el vapor-correo «Puerto-Mahon» 8 cabezas ganado vacuno, 5 mular y 1 asnal.

La Junta administrativa de consumos ha impuesto sobre las diez cajas de jabon aprehendidas por los dependientes del resguardo en la noche del 26 del corriente, la multa máxima del artículo 294 del Reglamento del ramo, sin que pueda exceder del valor de la especie y dobles derechos y recargos.

Para el consumo público ha sido sacrificado en el Matadero durante el mes que hoy termina, el ganado siguiente: 21 bueyes, 13 vacas, 59 terneros, 15 terneras, 325 corderos de peso de 22 722 kilos.

71 cerdos de peso de 3.989 kilos;
Y 388 gallinas.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Para que el público tenga perfecto conocimiento de lo ocurrido en las últimas sesiones de la autorización solicitada por la «Eléctrica Mahonesa» para instalar la maquinaria de vapor, publicamos á continuación una exposición del Gerente D. Francisco F. Andreu y los dictámenes de la Junta de Sanidad, del maquinista naval y terrestre D. Francisco Mora y del maestro de obras D. Manuel de los Ríos y Vilarde.

Hilustre Ayuntamiento.—Don Francisco F. Andreu y Femenias Gerente la Sociedad comanditaria de este domicilio Francisco F. Andreu y C.ª titulada «La Eléctrica Mahonesa» con cédula personal que tiene exhibida, atentamente expone: que enterado de la sesión que celebró esta corporación el día 21 corriente, del voto particular de los concejales Sres. Seguí y Garcia, proposición del Sr. Landino y demás que en ella se discutió represente á la instalación de la fábrica de electricidad de esta Sociedad en los almacenes números 43, 44 y 45 del

Anden de Poniente del muelle de este puerto; enterado también que tanto en el voto particular como en la proposición del Sr. Landino se solicita la presentación de los planos de la instalación y de que así se pidieron verbalmente en plena sesión por indicar los Sres Landino y Garcia que la Sociedad General de Alumbrado los había presentado y que debía exigirse iguales formalidades á todos para no sentar un mal precedente, tiene la deferencia de exponer á la corporación los siguientes datos:

No obstante el precedente de que nunca se ha exigido en Mahon el plano de instalación interior de una fábrica, inclusa la de Gas que se está instalando, y de que ni ésta con ser peligrosa ni ninguna otra de las de antigua ni reciente instalación, lo han presentado, tiene mucho gusto el infrascrito como Gerente de la Sociedad comanditaria arriba mencionada en presentar los adjuntos planos de la fábrica de electricidad, planos que fueron trazados por los Sres. Planas, Flaquer y C.ª, Ingenieros de Gerona, de competencia no dudosa, fielmente copiados por Don Emilio Sturla, perito agrónomo de este vecindario.

No duda el infrascrito que esta muy ilustre Corporación quedará plenamente enterada del asunto despues del examen de los planos, así como llenados los deseos de los Concejales Sres. Garcia, Seguí, Landino y demás que les apoyaron.

A mayor abundamiento acompaña también el dictamen facultativo que respecto á la parte mecánica ha emitido á petición del infrascrito el maquinista naval y terrestre Don Francisco Mora y Coll, y por lo que á la parte de obras se refiere, el dictamen adjunto que dá Don Manuel de los Ríos y Velrade, Maestro de obras de la academia de San Fernando

Al pedir autorización al Ayuntamiento el infrascrito, no acompañó toda esta documentación por no exigirlo las ordenanzas municipales ni ser costumbre que lo exigiera el Ayuntamiento; pero al enterarse de la última sesión cree deber de atención y delicadeza el facilitarlos y acompañarlos de los siguientes detalles por lo que se refiere á la parte mecánica.

Calderas: Ha de constar la instalación de una batería de tres generadores sistema Badcock etc. Vilcox de á cuatro secciones de siete tubos de 10 cjm. diámetro por 426 cjm. de longitud, con su correspondiente domo de vapor de 769 m. diámetro por 586 cjm de longitud, cada uno. Dichos generadores son del tipo llamado multitubular é *inexplosible* en atención á que el sistema es el que ofrece más garantías de seguridad. Cada generador podrá producir 625 kilogramos de vapor seco por hora á la presión de cinco kilogramos y medio por centímetro cuadrado, cantidad más que suficiente para alimentar una máquina Westinghouse de á 12 caballos nominales.

Dichos generadores van provistos de los correspondientes aparatos de seguridad, como son válvulas, manómetros, niveles de agua, etc. y además antes de recibirlas la sociedad eléctrica se probarán á una presión hidráulica de 12 kilogramos por cm.ª según consta en el contrato de compra. Como deben de trabajar á la presión unos 5,50 kilogramos por cm.ª se comprende ofrecerán todas las garantías de seguridad apetecibles.

Maquinaria de vapor: La maquinaria de vapor necesaria para poner en movimiento los dinamos, tendrá una fuerza de 36 caballos nominales y constará de tres motores Westinghouse de á 12 caballos cada uno, adoptados directamente á las dinamos.

Dinamos: Las dinamos Gans, Delta A 4, suministrados por la casa Planas, Flaquer y C.^a producirán una corriente eléctrica de 200 amperes al potencial de 125 Volts en los bornes, corriente completamente inofensiva.

En la instalación eléctrica general se colocarán todos los corta-circuitos fusibles que la ciencia y la experiencia aconsejan, y un para-rayos en cada cable alimentador, al objeto de proteger la instalación toda y con ella á todos los vecinos de las calles por donde poseen los cables, de los rayos que sobre esta población pueden descargar las tempestades, montándose todo con arreglo á los más modernos adelantos por la respetabilísima casa constructora Planas Flaquer y C.^a ya mencionada.

A trueque de por extenso, se permite además el exponente manifestar á esta corporación en aclaración á la instancia que han presentado los vecinos de la calle de Isabel II D. Gregorio Fementas, D. Jaime Barceló y Taltavull y D.^a Catalina Pons Carreras, que por los datos mencionados, la instalación de la maquinaria en cuestión, no ha de ser una amenaza constante á su seguridad y salubridad; pues muy distintamente de lo que pasa en Lóndres, donde sus habitantes viven y mueren en medio del humo de sus millones de chimeneas, no ha de verse afectada en lo más mínimo por la chimenea de la fábrica de electricidad, pues el infrascrito, su Gerente que vive también en la propia calle de Isabel II al objeto de evitar toda incomodidad á los vecinos, ha dispuesto que la chimenea se construya nueve metros más alta de los 16 que eran necesarios. Los 25 metros de altura que tendrá dicha chimenea y el trabajar de noche serán motivos más que suficientes para que el vecindario no sufra molestia alguna.

Por todo lo expuesto y demás que resulta del expediente, el exponente al Ayuntamiento suplica se sirva concederle la autorización correspondiente para instalar la maquinaria, justicia que espera en Mahon á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Francisco F. Andreu y C.^a

DICTÁMENES

«Ilustre Ayuntamiento.—La Comisión médica de la Junta municipal de Sanidad ha reconocido el local que ocupan los almacenes números 44 y 45 del Andén de Poniente del muelle de este puerto en los cuales trata la Sociedad comanditaria «Francisco F. Andreu y C.^a» de instalar el alumbrado eléctrico é informan: Que el citado local reúne las condiciones de capacidad é higiene necesarias para el objeto á que se le destina y que los aparatos de maquinaria y calderas que han de funcionar, atendido el sistema de los mismos no ofrecen peligro alguno para la salud pública.—E. S. sin embargo acordará lo que crea más conveniente. Mahon once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Guillermo Pons.—A. Cardona.—Jaime Ferrer. Mateo Seguí Federich.»

«D. Francisco Mora Coll, Maquinista naval y terrestre, domiciliado en esta ciudad. Habiendo examinado detenidamente las obras que en los almacenes números 44 y 45 del andén de Poniente de este puerto verifica la Sociedad comanditaria «Francisco F. Andreu y Compañía» y los planos, detalles y fotografías de las máquinas que se han de instalar para la producción de electricidad, por lo que á la parte mecánica compete.

Certifica: Que los generadores de vapor

son una batería de á tres del tipo llamado multitubular inexplorable, sistema Babcock y Wilcox, pudiendo producir 625 kilogramos de vapor seco por hora á la presión de cinco kilogramos por centímetro cuadrado cada uno.

Dichos generadores tienen cuatro secciones de á siete tubos de hierro forjado de diez centímetros diámetro por cuatro metros 25 centímetros largo cada uno y un domo de vapor de 76 centímetros diámetro por cinco metros 86 centímetros de longitud, y van provistos de todos los aparatos de seguridad conveniente.

Aunque solo el nombre de la casa Babcock é Wilcox que los construye sea una garantía más que suficiente respecto á su seguridad y solidez, la garantía más absoluta que pudiera desearse es el contrato de compra de dichos generadores, en el cual está convenido con la casa constructora que ha de montarlos, que deberán ensayarse con resultado satisfactorio á una presión hidráulica de 12 kilógs. por centímetro cuadrado antes de ser admitidos por los Sres. Francisco F. Andreu y C.^a cuando los repetidos generadores han de trabajar normalmente á una presión de 5.50 kilógs. por centímetro cuadrado.

Las tres máquinas de vapor sistema Westinghouse que han de mover sus respectivos dinamos son de doce caballos nominales cada una, siendo un sistema muy seguro por estar sus órganos principales fuera del alcance de la mano, mientras están en marcha. Son estas máquinas de muy buena procedencia y de resultados prácticos conocidos.

La parte eléctrica no puede en manera alguna ser peligrosa por tratarse de corrientes continuas de baja tensión.

En resumen el conjunto de la instalación ofrece, en concepto del infrascrito, cuantas condiciones de seguridad son apetecibles y es de lo más perfeccionado y moderno que existe; opinando además que puede permitirse dicha instalación sin el más pequeño temor de que sufra perjuicio alguno ningún vecino.

Y para que conste y surta los efectos á que haya lugar, expido la presente á petición de D. Francisco F. Andreu, Gerente de la Sociedad comanditaria «Francisco F. Andreu y C.^a», en Mahon á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Francisco Mora.»

«D. Manuel de los Ríos y Velarde, Maestro de obras, vecino de esta ciudad: Certifico: Que habiendo examinado el plano y las obras que está verificando la Sociedad comanditaria «Francisco F. Andreu y C.^a» en los almacenes números cuarenta y cuatro y cuarenta y cinco del andén de Poniente de este puerto con el objeto de instalar en ellos la maquinaria y calderas de vapor convenientes para mover los dinamos que han de producir la luz eléctrica, dictamino:

Que las obras de cimentación y emplazamiento para la instalación de una batería de á tres generadores de vapor del sistema multitubular é inexplorable Babcock y Wilcox reúnen toda la solidez apetecible para la seguridad de los operarios que han de cuidar dichas calderas, y de los vecinos; pues la distancia que separa dichos generadores de estos últimos es en el vecino más próximo de más de un metro, mediando además de la pared medianera que es de sillería otras dos de ladrillo de más de treinta y cinco centímetros cada una de grueso y un espacio de sesenta centímetros. El otro vecino que hay es el almacén número cuarenta y tres de di-

cha Sociedad y que ha de servir de depósito de carbones, reuniendo al efecto las condiciones convenientes por las reformas que en él se están haciendo con arreglo al plano.

Los datos citados, unidos á la solidez y buena construcción de todas las demás obras que se han verificado y verifican en dicho local, á las dimensiones y espaciosidad más que suficiente de los departamentos del mismo, á los perfeccionados sistemas de maquinaria que se han de usar y á la circunstancia de tener que trabajar de noche, en que no hay ningún almacén cercano que esté habitado, garantizan la más completa seguridad de los vecinos sin excluir la de aquellos que ocupan las casas de la calle de Isabel II que dan á la cuesta llamada del General que no es necesario mencionar dada la distancia vertical y horizontal que le separa de la fábrica de electricidad.

Las obras de la chimenea nada dejan que desear en mi concepto; pues á parte de su solidez indiscutible, parece la Sociedad Eléctrica la construye de una altura de veinte y cinco metros, en vez de la de diez y seis que era suficiente, con la intención y buen deseo de que no cause la menor incomodidad á los vecinos aún cuando tuviesen alguna vez que trabajar de día.

La solidez de los cimientos asegura una vibración nula del suelo y por lo tanto la maquinaria ocasionará por este concepto muy poco ruido y ninguna incomodidad.

Por lo tanto el infrascrito dictamina que dicho local fábrica de electricidad reúne cuantas condiciones son apetecibles para evitar molestias á la misma.

Y para que conste expido el presente dictamen á solicitud del Sr. Gerente de la «Eléctrica Mahonesa» en Mahon á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Manuel de los Ríos.»

Sección Religiosa

Santo de hoy

Sta. Catalina de Sena virgen y S. Pelegrin confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Mañana, Dominica del Buen Pastor, primero del mes de Mayo, á las siete Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades de Ntra. Sra. del Rosario, después se practicará la solemne mensual visita que las Hijas dedican á su excelsa Madre: á las 9 Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne en honor de María Santísima Reina del santísimo Rosario, con sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro., después la Misa última. Por la tarde solemnes Visperas, Completas y luego se practicarán las dos acostumbradas procesiones por el distrito, Salve y Gozos cantados, bendición de los Rosarios y los populares cultos del mes de Mayo.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 6 y media el Sr. Cura párroco celebrará la Misa y después de una tierna plática distribuirá el Pan de los fuertes á los niños y niñas del distrito que por primera vez han de gustarlo, á las 10 la Misa mayor: por la tarde continuará el Jubileo de Cuarenta Horas estando el Señor de manifiesto desde las 3 y media hasta las 5 y media, después habrá procesión claustral asistiendo los niños y niñas que hayan hecho la primera comunión, después se cantará la Salve y letrillas mientras los niños besarán los pies á la Virgen y se dará principio al Mes de las Flores en honor de la Virgen.

Parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 saldrá la solemne procesión para cumplir con el Precepto Pascual los enfermos del distrito, al terminar se cantará la Regina y se dirá la Misa de las 9; á las 12 la Misa de la Tropa: por la tarde, después de Visperas y Rosario, se verificará el tierno ejercicio del Mes de María con sermón á cargo del Sr. Económico de la misma.

Iglesia de S. José á las 6 Misa y Comunión general y luego los místicos cultos del Mes de las Flores consagrados á María; á las 8 y media Misa mayor solemne en honor de Jesu-Cristo bajo el título del Buen Pastor, titular del Hospital de Caridad; por la tarde á las 5 y media se dará principio al devoto y solemne Octavario como todos los años, con sermón que dirá D. Narciso Panedas Pbro., Padre-nuestros, Bone Pas or y letrillas con música.

Iglesia de la Concepción, mañana domingo Misa á las 9 y á las 11, por la tarde á las 6 y media se dará principio á los cultos del mes de Mayo consagrados á la purísima Madre de Jesús, habiendo sermón por el Rdo. D. Matías Nuza, y al fin letrillas y despidio.

Concepcionistas, Asilo de Huérfana

Sta. Eulalia y S. Cayetano en Llumesanas, se practicarán por la tarde los cultos del Mes de Maria como se verifica todos los años.

Los días laborables se practicará el Mes de Maria en S. José á las 6 de la mañana, en Sta. Maria á las 9 y media despues de la Misa mayor; al caer de la tarde en las Concepcionistas y Asilo; y por la noche en el Carmen, S. Francisco, Concepcion, Santa Eulalia y S. Cayetano.

Santo de mañana

La Divina Pastora, Stos. Felipe y Santiago apóstoles.—En Valencia Ntra. Sra. de los Desamparados.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 29.—3.10 t.

En el Senado se ha promovido un animado incidente á consecuencia de las preguntas que el Sr. Perijan ha dirigido al Gobierno acerca de los astilleros del Nervion.

El Sr. Cánovas ha declarado auténticos los telegramas suyos dirigidos al Sr. Rivas, que ha publicado la prensa: ha manifestado además que el Gobierno conocia privadamente la situación de los astilleros, pero que nada podía hacer mientras dicha sociedad cumpliera el contrato estipulado: se ha lamentado de lo últimamente ocurrido, y ha afirmado que se concluirán los cruceros en construcción, ya sea por medio de nuevo contrato ó por administración.

Ha negado el Sr. Cánovas que alcance al Gobierno la responsabilidad de haberse interrumpido los trabajos.

Madrid 29.—5.25 t.

Anoche ocurrió una explosión de dinamita en el palacio de Justicia de Lieja, causando grandes destrozos en el edificio pero no desgracias personales.

En Dijon (Francia) se intentó anoche hacer volar la casa-ayuntamiento por medio de una caja explosiva que no llegó á estallar.

Las noticias de Lóndres dicen que aquella capital no hay temor de que ocurran disturbios para el primero de mayo.

Madrid 29.—8.45 n.

Telegramas de Bilbao anuncian que la sociedad de los astilleros del Nervion se ha declarado en quiebra esta tarde.

El gobierno ha teleografiado ordenando que se cumplan las incautaciones de los astilleros y que se forme inventario de los mismos con la mayor rapidez posible.

Madrid 30.—8.20 m.

El Gobierno se preocupa respecto de la suspensión de pagos de la sociedad naviera de Bilbao Palmers y Rivas, declarada oficialmente en quiebra.

El Gobierno ha dispuesto que las autoridades competentes procedan en dicho asunto con toda energía.

Madrid 30.—9.17 m.

El Gobernador civil ha publicado un bando concebido en los mismos términos que el año anterior, recordando lo que dictan las leyes sobre orden público y reuniones y la circular del ministro de la Gobernación sobre la huelga del primero de Mayo.

Barcelona 30.—3.50 t.

En Gracia ha sido detenido un anarquista llamado José Llorens, incautándose la policía de siete paquetes de dinamita, doce metros de mecha, varias armas y proyectiles que se han encontrado en su propio domicilio.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta sociedad, de acuerdo con la gerencia, ha resuelto cobrar á los señores accionistas el tercer dividendo de veinte y cinco por ciento, señalando, al efecto, para el pago los días 8, 9 y 10 de Mayo próximo en el domicilio del infrascrito, Isabel II 58, de 11 á 1 del día.

Para hacer efectivo el susodicho dividendo es necesario que los señores accionistas presenten los recibos que les fueron entregados al pagar el primero á fin de poder estampar en ellos el correspondiente cajetín.—Mahon 22 Abril 1892.—Francisco F. Andreu y C.ª

Sociedad General de Alumbrado

Deseosa esta Sociedad de que el público se haga cargo de los datos que en su circular de ayer se detallan, se vé obligada á prevenirle, con el fin de evitar torcidas interpretaciones, que un contador de 2 mecheros representa la fuerza de 8 luces ordinarias de gas, uno de 3 mecheros la de 12 luces, y uno de 5 mecheros la de 20 luces. Además advierte que cada luz de diez bugías solo consumirá 80 litros de gas por hora.

Mahon 26 Abril 1892.—Por la Sociedad General de Alumbrado.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Movimiento del Puerto

Despachados el 30

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. Francisco Cardona con 22 trip. efectos y la correspondencia.

COTIZACIONES

Barcelona 29.—3:30 t.

4 por ciento Interior.	64'50
4 por ciento Exterior.	68'90
4 por ciento Amortizable.	76'75
Billetes Hip. de Cuba 1886.	102'37
Id. id. id. 1890.	92'75
Banco Hispano-Colonial.	71'40
Ferro-carril de Francia.	25'90
Ferro-carril del Norte.	36'05
Id. de Orense.	10'20
Ferro-carril de Almansa.	117'00
Id. de O. B. y Francia.	57'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'37
Id. de Almansa.	64'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde.
Exterior.	12 rs. vn. paga alcista.

Madrid 29.

4 p. Interior.	64'75
4 p. Exterior.	68'85
4 p. Amortizable.	77'00
Billets. Hipos. de Cuba.	101'80
Acciones Banco España.	339'50
Paris 8 d. v.	15'80
Londres 90 dias fecha.	29'05
Londres 8 dias vista.	00'00

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo Mayo á las 11 de la mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura no baje de cinco mil pesetas el huerto con noria con montantes de hierro, algibe, espaciosa casa, establos, árboles frutales, gran número de hermosos rosales y otros arbustos, sito calle del Cos de Gracia núm. 160.

Si fuese del agrado del comprador puede quedar hipotecado sobre dicha finca dos terceras partes del importe del remate, al interés de 4 por 100 anual.

Redita 25 pesetas mensuales y deberá respetarse el contrato del inquilinato hasta el 29 Setiembre próximo.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, Rosario 18 quien pondrá de manifiesto las demás condiciones de la subasta.

LLEGADA LA ÉPOCA MAS PROPICIA PARA LA

VACUNACION
Y REVACUNACION



EMPELT

Habrà los Juéves de 3 á 4 de la tarde en el gabinete del Cirujano JUAN CEREZO calle de las Moreras número 19. A los pobres que acrediten esta circunstancia se les vacunará gratis. También pasa al domicilio de las personas que lo soliciten.

Agencia administrativa

CALLE DE LA IGLESIA N.º 12

El miércoles próximo día 4 de Mayo se venderá en licitación verbal, en las Oficinas de esta Agencia, una casa calle de San Pablo de esta ciudad núms. 14 y 16, bajo las condiciones que obran en dicha Oficina.

Subasta

El día 2 del próximo Mayo á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal una casa situada en esta ciudad calle de Isabel II núm. 17 bajo el tipo de 7.000 pesetas.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Gerónimo esquina á la de S. Antonio n.º 14. Para informes calle de S. Elias n.º 40.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II, n.º 49. Informarán en la misma y en el n.º 58 de la misma calle.

CASA DE HUÉSPEDES

En la calle del Castillo núm. 59, se admiten algunos sirviéndoles con todo el esmero propio de esta casa, y por un precio módico.



PARA LA HABANA Y CIENTUEGOS
DIRECTAMENTE

saldrá fijo el 12 de Mayo el vapor

CHURRUCA

clasificado 100. A. I. X. del Lloyd; recibe toda clase de carga y cajas de calzado y demás artículos de metricación á 8 duros metro.

Dirigirse á Antonio Ballester, plaza de Palacio.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Deseosa esta Sociedad de propagar en Mahon el consumo de Gas, se complace en anunciar que en cuanto esté instalado el gasómetro, que será próximamente hácia mediados de Agosto próximo, suministrará aquel fluido al precio de **cuarenta** céntimos de peseta el metro cúbico. El gas, por sus condiciones de luz, precio y comodidad, es en el día el sistema de alumbrado más práctico y ventajoso de cuantos se conocen, tiene gran aplicacion como calefactor económico en los usos domésticos, proporciona fuerza motriz para dar vida á las pequeñas industrias, y facilita las instalaciones parciales de luz eléctrica en teatros, casinos y cafés.

Debiendo empezar en breve los trabajos de extender en las calles de esta ciudad la cañería conductora del gas, será menos costoso colocar al mismo tiempo los ramales, que tener que remover mas tarde los empedrados con el solo objeto de poner la tubería particular para las casas que deseen utilizar dicho fluido. Con este motivo, la Junta de Gobierno ha resuelto admitir desde ahora pedidos para la instalacion de ramales desde la cañería general hasta el contador inclusive, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Ramal con contador de 2 mecheros á ptas. 0'50 de alquiler mensual.

Id. id. id. de 3 id. á id. 0'75 id. id.

Id. id. id. de 5 id. á id. 1'00 id. id.

Ramales y contadores de mayor capacidad a precios convencionales.

2.ª Si en vez de cuota de alquiler, quiere el abonado pagar 5 pesetas mensuales, se le computarán hasta saldar el valor de la instalacion con el contador, y quedar éste de su absoluta propiedad.

3.ª El abonado podrá comprar en todo tiempo el ramal y contador alquilados, por el precio que se fije de comun acuerdo con la Sociedad.

Los pedidos de instalacion de ramales se recibirán en esta Gerencia (Infanta, 24) todos los dias laborables de nueve á una.

La Junta de Gobierno espera que el público de Mahon sabrá apreciar los ofrecimientos que le dirige y responderá con su favor á la Sociedad naciente.

Mahon 25 de Abril de 1892.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.